



República de Honduras

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

Impreso por: MZUNIGA11

R_EGA_F01F07

PROD

17/11/2021 14:08:23

Página 1 de 2

Lugar: <u>Distrito Central</u>	Fecha Elaboración: <u>09/11/2021</u>	DOCUMENTOS DE:	
Institución: <u>0501 Instituto Hondureño de Turismo</u>		Precompromiso	<u>04684</u>
Gerencia Administrativa: <u>001 GERENCIA CENTRAL</u>		Compromiso	<u>01</u>
Unidad Ejecutora: <u>006 GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION</u>		Devengado	<u>01</u>
		Secuencia	<u>00</u>
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:		Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta	
Nombre o Razón Social		Tipo	Documento	Código	Cuenta
PUBLICACIONES Y NOTICIAS, S.A.		RTN	08019002264083	00007	100350900
					Importe
					4,900.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO						
Tipo de documento	<u>RESUM_GAS</u>	RESUMEN DE OPERACION GASTOS	<u>1876-2021</u>	Secuencia	No. Doc F01 Origen	
Fecha de Recepción	<u>09/11/2021</u>	Denominación	<u>125</u>	Número de Documento	Fecha Firma origen	
Fecha de Vencimiento	<u>09/11/21</u>	Proceso de Compra No		Número de Adjudicación		

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Electivo

Denominación

Denominación

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	003	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	5,835.00	0.00	0.00

SON: CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO		TOTAL AFECTADO	5,835.00	0.00	0.00
		TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
		TOTAL RETENCIONES	735.00	0.00	0.00
		MONTO A PAGAR	4,900.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

ODEP NO. 1876-2021, Orden de Compra NO. 184-2021, SOLICITUD DE COMPRA NO. IHT-EM-CC-2021-125, publicación de aviso de Licitación Pública Nacional No. IHT-LPN-GC-2021-01 Adquisición de Equipo Informático y Comunicacional tamaño 114 de página blanco y negro en el Diario El Heraldo. Observación: Esta publicación es con el objetivo de Invitar a empresas a participar en el proceso de Licitación para adquisición de Equipo Informático y de Comunicaciones que serán utilizados en las diferentes Gerencias y Unidades del IHT.

Cuentas Bancarias

Código Banco: 1

Cuenta Origen/CUT

Urcela

CUENTA / LIBRETA

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre

Número de Cuenta

Número de Libreta

IHT-FONDOS NACIONALES TRANSPARENCIA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MONEDA:

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: <u>GORELLANA7</u> GLORIA MARICRUZ ORELLANA FONSECA Fecha y hora: <u>09/11/2021 14:48:26</u>	Aprobado por: <u>JFLORES7</u> JUAN CARLOS FLORES DOMINGUEZ Fecha y hora: <u>09/11/2021 15:18:11</u>	Firmado por: <u>ATORRES22</u> ANA SUYAPA TORRES FLORES Fecha y hora: <u>16/11/2021 13:30:35</u>
---	---	---

SECRETARÍA DE TURISMO INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
RECIBIDO
 Recibido por: Josue Martinez
 Fecha: 5/11/2021 Hora: 10:03 AM



INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Tegucigalpa, M.D.C. 29 de OCTUBRE de 2021

ORDEN DE PAGO No. <u>1576-2021</u>	FOI No. de Compromiso:	4684
	FOI No. de Compromiso:	01
	FOI No. de Devengado:	01

BENEFICIARIO DEL PAGO: PUBLICACIONES Y NOTICIAS S.A.
Tipo de Documento de Identificación: RTN **Moneda de Pago:** LEMPIRAS
No. Documento de Identificación: 08019002264083

Detalle de Documento a Pagar (Tipo, Número y Fecha): FACTURA No. 000-002-01-00156467 (24/09/2021)

CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN	CÓDIGO DE SUBCLASIFICACIÓN	CÓDIGO DE PROGRAMA	CÓDIGO DE SUBPROGRAMA	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				CÓDIGO DE PROYECTO	CÓDIGO DE UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	VALOR A PAGAR SIN DEDUCCIONES
				UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO				
3	25300	11-TC	103	006	01	00	000	003	SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES PAGO DE: PUBLICACIÓN DE AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IHT-LPN-GC-2021-01. ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES. PARA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021, TAMAÑO 1/4 DE PÁGINA EN BLANCO Y NEGRO EN EL DIARIO EL HERALDO..	L. 5,635.00	

OBSERVACIONES: Esta Publicación es con el objetivo de invitar a empresas a participar en el proceso de Licitación para adquisición de Equipo Informatico y de Comunicaciones que serán utilizados en las diferentes Gerencias y Unidades del INT.

TOTAL A PAGAR SIN DEDUCCIONES	L. 5,635.00
16% ISV	L. 735.00
ISR (12.5% o 26.0%)	
RETENCIONES DEL 10%	
NETO A PAGAR	L. 4,900.00

CUATRO MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS

Firmado: <u>[Firma]</u> Fecha: <u>08/11/2021</u>	REVISADO PRESUPUESTO <u>[Firma]</u> <u>08/11/2021</u>
Firmado: <u>[Firma]</u> Fecha: <u>08/11/2021</u>	REVISADO PRESIDENCIA EJECUTIVA <u>[Firma]</u> <u>08/11/2021</u>
Firmado: <u>[Firma]</u> Fecha: <u>08/11/2021</u>	ASesor <u>[Firma]</u> <u>08/11/2021</u>
Firmado: <u>[Firma]</u> Fecha: <u>08/11/2021</u>	AUTORIZADO PRESIDENTE EJECUTIVO <u>[Firma]</u> <u>08/11/2021</u>

Pago Priorizado Pago Conciliado





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-24934

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PUBLICACIONES Y NOTICIAS S.A.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019002264083**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-24934 en fecha 19/10/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25416762506 de fecha 21/09/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 19/10/2021 hasta 17/11/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

EVA MARIA BARREIRO CERRATO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN GRACO TEGUCIGALPA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número 151-21-10500-24934 o mediante el siguiente código QR:



Punto Emision: Col. Loarque Inmediaciones del anillo periférico, frente a Ferramax, No. 5/A.

Publicaciones y Noticias S.A.
RTN - 08019002264083

El Heraldo

Casa Matriz: Barrio: Col. Loarque, Calle: Inmediaciones del anillo periférico, Casa No. 5/A, Bloque: frente a Ferramax, Municipio: Distrito Central

Telefono: 22366000 98674727
representantelegal@go.com.hn

FACTURA
No. 000-002-01-00156467
Original : Cliente

Agencia Pub.:

Señor(a): INSTITUTO HONDURENO DE TURISMO

Fecha : 24-09-2021

Direccion : Edif. Europa 5 Piso Tel.2222124, 2222124

Código : 0002005995

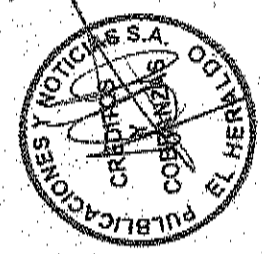
Ciudad : TEGUCIGALPA, D.C.

RTN : 08019001211707

Pago : Credito

Orden :

Cantidad	Fecha	Descripción Breve	Guía Anuncio	# Contrato	P/U	Desc/Rebajas	Venta Neto
1	24-09-21	EP P& GENERAL C3 BLANCO Y NEGRO AVISO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	434383		4,900.00	0.00	4,900.00



U	o :	JIDIAZ	Asesor Ventas : SUYAPA VERONICA ORDONEZ
	Fecha de Impresion :	24-09-2021	Gestor Cobros : R202
	Hora de Impresion :	01:37 PM	Colonia a Cobrar : CAI FF7813-6035E1-BE499F-F03840-4FEA3E-0A
			Rango Autorizado : 000-002-01-00155001 A 000-002-01-00158000
			Fecha Vence Rango : 19-03-2022
			No. Orden compra evento:
			No. Constancia registro exonerados:
			No. Registro SAG:
			Desc/Rebajas 0.00
			Venta Neto 4,900.00
			Venta Gravada 4,900.00
			Venta Exenta 0.00
			Vta Exonerada 0.00
			Importe Gravado 15% 4,900.00
			Importe Gravado 18% 0.00
			Imp.s/Vtas 15% 735.00
			Imp.s/Vtas 18% 0.00
			Gran Total 5,635.00
			CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO
			CON 00/100 Lembras

Original : Cliente

Copia : Obligado Tributario Emisor

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJA

Cd. Lourdes, 188 metros antes de
 llegar a Plaza Lourdes, frente a
FERROMAX
 PHX: +509-2236-6000

El Horado
 Siempre al Cambio, Siempre la Noticia.

SAN PEDRO SULA
 TEL: 2553-5060
 TEL.Fax: (509) 2553-5116

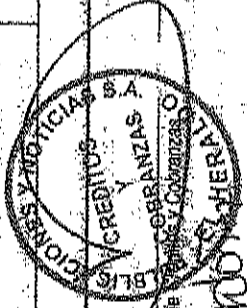
CONTRATO DE PUBLICIDAD

CONTRATO N° 434383

Contado Crédito

No. de días: _____ Fecha: _____
 Nombre: Instituto Hondureño del Turismo
 Dirección: Leguigigpa RD-1-C
 Teléfono: _____

FECHA DE PUBLICACIÓN	GUIA DEL ANUNCIO	TAMANO	COLOR	POSICIÓN	TOTAL LÍNEAS
Sep 24	Aniso de Lickerson Rubrica Nacional	C3	ROJO	FNT	4,900
Observaciones: Este documento no constituye ningún comprobante de pago					
					SUB-TOTAL 4,900.00
					I.S.V. 185.00
					TOTAL 5,085.00



Firma y Sello del Cliente

Firma y Sello del Asesor de Publicidad

Firma del Asesor de Publicidad

Nombre del Asesor de Publicidad

Original:
 1 Copia Autor. Cliente
 2 Copia Asesor. Asesor

ADJUDICACION IHT-CM-GC-2021-125

LISTADO DE COMPRAS POR COTIZACIÓN

Mostrar Pedidos en Estado:
 Elaboración
 Revisado
 Recepción de ofertas
 Evaluación
 Adjudicado
 Desierto
 Finalizados

Número de Pedido	Fecha de Solicitud Cotización	Fecha Límite de Recepción de Ofertas	Fecha Aprox. Adjudicación
IHT-CM-GC-2021-125	15/10/2021 16:22:00 p.m.	15/10/2021 01:00:00 p.m.	19/10/2021 02:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-126	15/10/2021 16:55:00 a.m.	15/10/2021 09:00:00 a.m.	17/10/2021 05:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-127	30/09/2021 16:49:00 a.m.	30/09/2021 09:00:00 a.m.	02/10/2021 02:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-128	24/09/2021 07:15:00 p.m.	09/10/2021 09:00:00 a.m.	31/10/2021 05:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-129	23/09/2021 04:27:00 p.m.	23/09/2021 11:30:00 a.m.	23/09/2021 12:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-130	21/09/2021 09:47:00 a.m.	23/09/2021 11:00:00 a.m.	24/09/2021 13:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-131	23/09/2021 09:15:00 a.m.	22/09/2021 10:30:00 a.m.	22/09/2021 04:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-132	17/09/2021 01:42:00 p.m.	17/09/2021 02:30:00 p.m.	17/09/2021 06:45:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-133	17/09/2021 01:00:00 a.m.	17/09/2021 01:30:00 p.m.	17/09/2021 02:35:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-134	13/09/2021 02:28:00 p.m.	13/09/2021 09:00:00 a.m.	16/09/2021 02:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-135	07/09/2021 05:00:00 p.m.	09/09/2021 11:00:00 a.m.	10/09/2021 05:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-136	03/09/2021 04:49:00 p.m.	07/09/2021 02:00:00 p.m.	07/09/2021 03:00:00 p.m.

Escriba aquí para buscar



REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
 Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Piso 7 y 8, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea
 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Septiembre de 2021

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N° 154-2021

N° de Solicitud de Compra: **IHT-CM-GC-2021-125**
 N° F-01: **4684**
 Compromiso: **01**

PROVEEDOR: **PUBLICACIONES Y NOTICIAS, SA**
 CONTACTO O DEPARTAMENTO: **Luis Medina**
 DIRECCION: **Col. Loarque frente a Ferromax**
 CIUDAD, DEPTO: **Tegucigalpa Francisco Morazán**
 TELEFONO: **9931-1192**
 RTN: **08019002264083**

ENTREGAR A: **IHT**
 NOMBRE RECEPTOR: **Javier Carías**
 UBICACIÓN: **IHT**
 DIRECCION: **Col San Carlos, Edificio Europa, entre bulevard Los Proceres y Centro Comercial Los Castaños**
 CIUDAD, DEPTO: **Tegucigalpa**
 TELEFONO: **2242-7920**

SÍRVASE ENTREGAR LOS BIENES O PRESTAR LOS SERVICIOS INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO

CATEGORÍA DE GASTO	CÓDIGO DEL GASTO	FONTE FINANCIERA	CÓDIGO GERENCIAL	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA				CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR UNIDAD	IMPUESTO	TOTAL	
				OBJ.	PROG.	SUBPROG.	PROY.						ACTIVIDAD
									SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES				
3	25300	11-TC	103	006	01	00	000	003	1	Publicación de Aviso de Licitación Pública Nacional No. IHT-LPN-GC-2021-01. ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES. Para el 24 de Septiembre de 2021, tamaño 1/4 de página, en blanco y negro en el diario El Heraldo.	L. 4,900.00	735.00	L. 5,635.00

COMENTARIOS O INSTRUCCIONES ESPECIALES: Esta publicación es con el objetivo de invitar a empresas a participar en el proceso de Licitación para adquisición de Equipo Informático y de Comunicaciones que serán utilizados en las diferentes Gerencias y Unidades del IHT.

SUB TOTAL	L.	4,900.00
15% ISV	L.	735.00
ISR (12.5% o 28.0%)		
TOTAL	L.	5,635.00

***** CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPTRAS EXACTOS ****

CONDICIONES DE ENTREGA Y PAGO

LUGAR DE ENTREGA: **IHT, Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Piso 7**
 TIEMPO DE ENTREGA: **Inmediata, después de recibida y aceptada la Orden de Compra.**
 FORMA DE PAGO: **Crédito, en Lempiras mediante transferencia bancaria a través de SIAFI**

Nota: El IHT al momento de recibir los productos y/o servicios solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrá rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a lo establecido en la Ley para la regulación de la Orden de Compra.

ELABORADO UNIDAD DE COMPRAS:
 Firma: *Javier Carías*
 Nombre: **Javier Carías**
 Fecha:

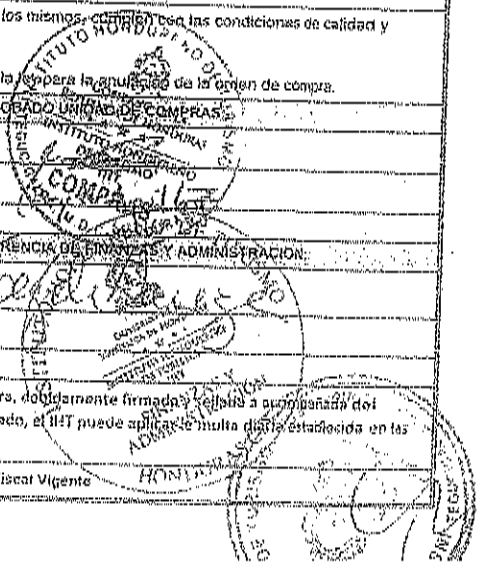
APROBADO UNIDAD DE COMPRAS:
 Firma: *[Firma]*
 Nombre: **[Nombre]**
 Fecha:

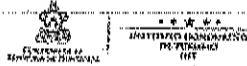
REVISADO UNIDAD DE PRESUPUESTO:
 Firma: *[Firma]*
 Nombre: **[Nombre]**
 Fecha: **23/09/2021**

AUTORIZADO GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION:
 Firma: *[Firma]*
 Nombre: **[Nombre]**
 Fecha:

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a propuesta del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado, el IHT puede aplicar multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Para la cancelación de esta orden, adjuntar Factura Original y Constancia de Solvencia Fiscal Vigente





REPUBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
 Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Piso 7 y 8, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea
 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de Septiembre de 2021

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N° 154-2021	N° de Solicitud de Compra:	IHT-CM-GC-2021-125
	N° F-01	4684
	Precompromiso: Compromiso:	01

PROVEEDOR: PUBLICACIONES Y NOTICIAS, SA ✓
CONTACTO O DEPARTAMENTO: Luis Medina
DIRECCION: Col. Loarque frente a Ferromax
CIUDAD, DEPTO: Tegucigalpa, Francisco Morazán
TELEFONO: 9931-1192
RTN: 08019002264083 ✓

ENTREGAR A: IHT
NOMBRE RECEPTOR: Javier Carías
UBICACIÓN: IHT
Col San Carlos, Edificio Europa, entre boulevard Los
DIRECCION: Proceres y Centro Comercial Los Castaños
CIUDAD, DEPTO: Tegucigalpa
TELEFONO: 2242-7920

SIRVA SE ENTREGAR LOS BIENES O PRESTAR LOS SERVICIOS INDICADOS EN ESTE DOCUMENTO

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
3	SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES		
25300	Publicación de Aviso de Licitación Pública Nacional No. IHT-LPN-GC-2021-01. ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES. Para el 24 de Septiembre de 2021, tamaño 1/4 de página, en blanco y negro en el diario El Heraldo.	L. 4,900.00	L. 5,635.00

COMENTARIOS O INSTRUCCIONES ESPECIALES: Esta publicación es con el objetivo de invitar a empresas a participar en el proceso de Licitación para adquisición de Equipo Informático y de Comunicaciones que serán utilizados en las diferentes Gerencias y Unidades del IHT.	SUB TOTAL	L. 4,900.00
	15% ISV	L. 735.00
	ISR (12.5% o 25.0%)	
	TOTAL	L. 5,635.00

*****CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS**** ✓

CONDICIONES DE ENTREGA Y PAGO:

LUGAR DE ENTREGA: IHT, Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Piso 7
TIEMPO DE ENTREGA: Inmediata, después de recibida y aceptada la Orden de Compra.
FORMA DE PAGO: Crédito, en Lempiras mediante transferencia bancaria a través de SIAFI

Nota: El IHT al momento de recibir los productos y/o servicios solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos cumplan con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a lo que se establece en el artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado.

ELABORADO UNIDAD DE COMPRAS	APROBADO UNIDAD DE COMPRAS
Firma: <u>Javier Carías</u> Nombre: <u>Javier Carías</u> Fecha: <u>23/09/2021</u>	
REVISADO UNIDAD DE PRESUPUESTO	AUTORIZADO GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
Firma: <u>Yelmy Velásquez</u> Nombre: <u>Yelmy Velásquez</u> Fecha: <u>23/09/2021</u>	

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada y acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, el IHT puede aplicar la multa que se establece en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Para la cancelación de esta orden, adjóntese Factura Original y Constancia de Solvencia Fiscal Vigente



CONTRATO DE PUBLICIDAD

CONTRATO N^o. 434383

Contado

Crédito

No. de días: _____ Fecha: _____

Nombre: Instituto Hondureño del Turismo

Dirección: Tegucigalpa M.O.C.

Teléfono: _____

FECHA DE PUBLICACIÓN	GUIA DEL ANUNCIO	TAMAÑO	COLOR	POSICIÓN	TOTAL LEMPIRAS
Sep 24	Aviso de Licitacion Publico Nacional	C3	Blw	Int	4,900.00

Este documento no constituye ningún comprobante de pago

Observaciones

SUB-TOTAL

4,900.00

I. S. V.

735.00

TOTAL

5,635.00

[Signature]
 Autorización de Publicidad

#203
 Jefe de Créditos y Cobranzas

[Signature]
 Firma y Sello del Cliente



[Signature]
 Nombre del Asesor de Publicidad

Firma del Asesor de Publicidad

Original
 1 Copia Azul: Cliente
 2 Copia Amarilla: Asesor

1	2	3	4	5	6	7	8	9	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-22165

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PUBLICACIONES Y NOTICIAS S A**
Con Registro Tributario Nacional: **08019002264083**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-22165 en fecha 16/09/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25416503375 de fecha 16/08/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

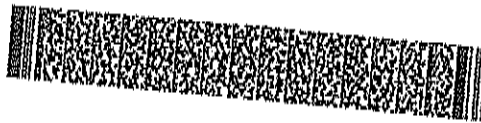
ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 16/09/2021 hasta 15/10/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

EVA MARIA BARBEIRO CERRATO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN GRACO TEGUCIGALPA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número 151-21-10500-22165 o mediante el siguiente código QR:



Formato Evaluación de Ofertas

Nombre de Institución	INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
Número de proceso de compra.	IHT-CM-GC-2021-125 ✓
Descripción del proceso.	PUBLICACION DE AVISO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No.IHT-LPN-GC-2021-01 "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES" ✓
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	22 de septiembre del 2021, 10:40 a.m.
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	22 de septiembre del 2021, 4:20 p.m.

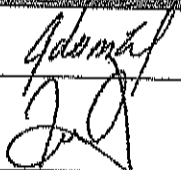
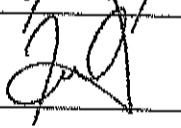
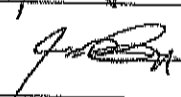
1.- Evaluación Legal

Ofertante	RÚN	Requisitos legales		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
PUBLICACIONES NOTICIAS S.A. Y	08019002264083	SI		

2.- Evaluación técnica y económica

Ofertante	RITN	Requisitos Técnicos		Observaciones
		Cumple	No Cumple	
PUBLICACIONES NOTICIAS S.A.	08019002264083	SI		

3. Integrantes Comité de Evaluación (MEMORANDUM 394-PE-2021)

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
ADA MARCELA ENAMORADO	0801-1987-01650	
MADERLYN LINETH GONZALEZ	0801-1987-13031	
BRYAN AGUILAR FONSECA	0801-1976-03670	

Lugar y fecha: Tegucigalpa, M.D.C. 22 de septiembre de 2021

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO HONDUREÑO
DE TURISMO
IHT



INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

INFORME RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE PROCESO DE
COMPRA MENOR POR COTIZACIÓN NO. IHT-CM-GC-2021-125

"PUBLICACION DE AVISO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No. IHT-LPN-GC-
2021-01 ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES".

22 SEPTIEMBRE-2021

1. ANTECEDENTES

En el marco de las actividades programadas por el Instituto Hondureño de Turismo se está desarrollando el proceso de Compra Menor por cotización No. IHT-CM-IHT-2021-125 "PUBLICACION DE AVISO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No.IHT-LPN-GC-2021-01 ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES" para lo cual se efectuó la invitación a través de la Plataforma HONDUCOMPRAS 1 con el fin de encontrar posibles oferentes para la adquisición de los productos mencionados.

Según lo dispuesto en el Artículo 106. Publicación del Aviso Ley de Contratación del Estado y sus reglamentos.

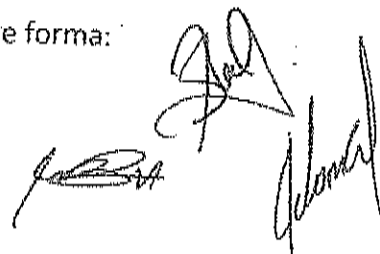
PROVEEDORES A LOS QUE SE LES ENVIO INVITACION

Durante el proceso de carga en la Plataforma Honducompras 1, se giró invitación a participar a el proveedor y/o empresa interesada que se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado a través de correo electrónico recepciondeofertas4@iht.hn, teniendo como fecha y hora límite para presentación de ofertas el día 22 de septiembre del 2021 a las 10:30 a.m. A continuación, detalle de Proveedores a los que se les giro invitación para participar en el proceso:

No.	EMPRESA
1	PUBLICACIONES Y NOTICIAS S.A.

2. NOMBRAMIENTO DE COMISION EVALUADORA

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, la Presidencia Ejecutiva del IHT, mediante Memorando 394-PE-2021, designa la Comisión Evaluadora para el análisis del presente proceso, mismo que es aprobada por la Lic. Nicole Marrder, Presidenta Ejecutiva del IHT, la cual estará integrada de la siguiente forma:



No.	NOMBRE	CARGO
1	ADA MARCELA ENAMORADO	Auxiliar de Compras
2	MADERLYN LINETH GONZALEZ	Auxiliar de Compras
3	BRYAN AGUILAR FONSECA	Asistente Técnico de Compras y Contrataciones

La Comisión está facultada para efectuar el proceso de evaluación, el cual debe estar apegado a las normas establecidas en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás leyes aplicables y a las Especificaciones Técnicas establecidas para esta contratación.

De igual forma la Unidad de Compras será la encargada de Coordinar y Supervisar el Proceso, quienes estarán acompañando la actuación de todo el proceso desde su inicio hasta su finalización.

3. APERTURA DE OFERTAS

En fecha 22 de septiembre del 2021 como resultado de las invitaciones giradas a través de correo electrónico al proveedor, se procedió a apertura la oferta, obteniendo participación del siguiente oferente:

NO.	EMPRESA
1	PUBLICACIONES Y NOTICIAS S.A.

4. PROCESO DE EVALUACION.

4.1 Evaluación Legal.

La comisión evaluadora procedió a realizar la evaluación de la oferta recibida y como resultado de la misma, se constata que el oferente cumple con los requisitos legales.

4.2 Evaluación Técnica.

La comisión evaluadora procedió a realizar la evaluación de la oferta en especificaciones técnicas, constatando que son las mismas que se describen en la Solicitud de compra.

4.3 Evaluación Económica.

Una vez realizada la evaluación de los requerimientos Legales y Técnicos, se procedió a realizar el análisis económico de la oferta recibida, obteniendo el siguiente resultado:




NO.	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	PUBLICACIONES Y NOTICIAS S.A.	Publicación de aviso de licitación pública nacional No.IHT-LPN-GC-2021-01 "Adquisición de Equipo Informático y Comunicaciones"
OFERTA TOTAL		Lps 5,635.00

5. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluadora, después de haber realizado la evaluación de la oferta presentada y de conformidad a la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y el artículo No. 71 de las Disposiciones Generales de Presupuesto vigentes, en el cual se establecen los montos exigibles para esta modalidad de contratación, estableciéndose para esta contratación únicamente una cotización y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 106. Publicación del Aviso Ley de

Contratación del Estado y sus reglamentos, recomienda a la Gerencia de Finanzas y Administración del Instituto Hondureño de Turismo (IHT), se adjudique el proceso de compra número IHT-CM-GC-2021-125 "PUBLICACION DE AVISO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL No.IHT-LPN-GC-2021-01 ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES" a la empresa **PUBLICACIONES Y NOTICIAS S.A.** , por un valor de L.5,635.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS) por ser la empresa que presento oferta que se ajusta a los intereses del Instituto Hondureño de Turismo ya que cumple con lo solicitado.

Para constancia de lo anterior firmamos el presente informe en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 22 días del mes de septiembre del dos mil veintiuno.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ADA MARCELA ENAMORADO	Auxiliar de Compras	
MADERLYN LINETH GONZALEZ	Auxiliar de Compras	
BRYAN AGUILAR FONSECA	Asistente Técnico de Compras y Contrataciones	



INSTITUTO HONDUREÑO
DE TURISMO
IHT

MEMORANDO-394-PE-2021

Para: **Ada Marcela Enamorado Padilla**
Auxiliar de Compras
Maderlyn Lineth González Chavarría
Auxiliar de Compras
Bryan Arturo Aguilar Fonseca
Asistente Técnico de Compras

De: **María José Moncada Valladares**
Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión
Firma por Acuerdo de Delegación SETUR No. 001-2021/SETUR No. 024-2021



Asunto: **Nombramiento de Comisión Evaluadora**

Fecha: **21 Septiembre de 2021**

CC: **Gerencia de Finanzas y Administración**

El Instituto Hondureño de Turismo está desarrollando el proceso de compra menor por cotización No. IHT-CM-GC-2021-125, Publicación de Aviso de Licitación Pública Nacional "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES" en tamaño 1/4 de página en blanco y negro en el diario El Heraldó.

Dicha comisión está facultada para efectuar el proceso de evaluación, el cual debe estar apegado a las normas establecidas en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás leyes aplicables y a las especificaciones técnicas establecidas para esta contratación.

De igual forma la Unidad de Compras será la encargada de Coordinar y Supervisar el Proceso, quienes estarán acompañando la actuación de todo el proceso desde el inicio hasta su finalización.

Se adjuntan Documento a Publicar y Copia de Solicitud de Compra.

Atentamente.



ACUERDO SETUR No. 001-2021
LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO Y
PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado son colaboradores del Presidente de la República en el Despacho de los asuntos públicos y en la orientación, coordinación, dirección y supervisión de los Órganos de la Administración Pública Centralizada y la Coordinación de las Entidades y Órganos Desconcentrados o de las Instituciones Descentralizadas, en las áreas de su competencia.

CONSIDERANDO: Que le corresponde a los Secretarios de Estado emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue el Presidente de la República, y cuidar de su ejecución. La firma de los Secretarios de Estado en estos casos será autorizada por los respectivos Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado serán sustituidos por Ministerio de Ley, en su ausencia, cuando estén cumpliendo funciones especiales designadas por el Presidente, o cuando estén inhabilitados para conocer de un asunto determinado, por el Subsecretario respectivo.

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado pueden delegar atribuciones en los Subsecretarios y Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 64-2019 de fecha 14 de agosto del año 2019, se nombró a la ciudadana NICOLE MARRDER AGUILAR en el cargo de Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo y Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 146-2018 de fecha 18 de abril del año 2018, se nombró a la ciudadana MARIA JOSE MONCADA VALLADARES como Sub Secretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión dependiente de la Secretaría de Turismo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 127-2019 de fecha 18 de noviembre del año 2019, se nombró al ciudadano SELVIN ANNUAR BARRALAGA CHINCHILLA en el cargo de Sub Secretario de Estado de Promoción y Mercadeo dependiente de la Secretaría de Turismo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 084-A-2015 de fecha 03 de agosto del año 2015, se nombró a la ciudadana ANALESKY FONSECA TREJO, como Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo y que mediante Acuerdo Ejecutivo No 02-2018 de fecha 22 de junio del año 2018 se nombra a la ciudadana ANALESKY FONSECA TREJO en el cargo de Secretaria General de la Secretaría General de Estado en el Despacho Turismo, cargo que desempeña AD HONOREM.



POR TANTO

En aplicación de los Artículos 34 y 36 de la Ley General de la Administración Pública; 3, 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

ACUERDA:

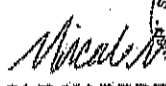
PRIMERO: Delegar en los Ciudadanos **MARIA JOSÉ MONGADA VALLADARES**, Subsecretaria de Planificación, Gestión e Inversión, **SELVIN ANNUAR BARRALAGA CHINCHILLA**, Sub Secretario de Estado de Promoción y Mercadeo y **ANALESKY FONSECA TREJO**, Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo, y de la Secretaría de Turismo, las funciones del Titular de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, y Presidencia Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo autorizándolos para emitir y firmar las resoluciones que deben adoptarse en la ejecución de las leyes y sus reglamentos cuya aplicación compete a la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo y el Instituto Hondureño de Turismo, firmar en mi representación todos los trámites administrativos, resoluciones, acuerdos, contratos de servicios profesionales de investigadores de campo, carnet de identificación de investigadores de campo y cualquier otro documento a excepción de los contratos que se derivan de la Gerencia de Recursos Humanos y los Convenios de Cooperación, con la salvedad que esta delegación será turnada a los funcionarios antes mencionados por periodos definidos que serán comunicados mediante ACUERDO MINISTERIAL firmados por la Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo la ciudadana **NICOLE MARRDER AGUILAR**.

SEGUNDO: Los Servidores Públicos Delegados serán responsables del ejercicio de las funciones encomendadas en los periodos que estén asignados.


TERCERO: El siguiente acuerdo es efectivo en las fechas comprendidas del día seis (06) de enero del año dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE.

Tegucigalpa, M. D. C., 06 de enero del 2021


Ministro

NICOLE MARRDER AGUILAR
Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo y
Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo


ANALESKY FONSECA TREJO
Secretaria General de SETUR



ACUERDO SETUR No.024-2021
LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO
Y PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

CONSIDERANDO: Que, los Secretarios de Estado son colaboradores del Presidente de la República en el Despacho de los asuntos públicos y en la orientación, coordinación, dirección y supervisión de los Órganos de la Administración Pública Centralizada y la Coordinación de las Entidades y Órganos Desconcentrados o de las Instituciones Descentralizadas, en las áreas de su competencia.

CONSIDERANDO: Que, le corresponde a los Secretarios de Estado emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue el Presidente de la República, y cuidar de su ejecución. La firma de los Secretarios de Estado en estos casos será autorizada por los respectivos Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que, los Secretarios de Estado serán sustituidos por Ministerio de Ley, en su ausencia, cuando estén cumpliendo funciones especiales designadas por el Presidente, o cuando estén inhabilitados para conocer de un asunto determinado, por el Subsecretario respectivo.

CONSIDERANDO: Que, los Secretarios de Estado pueden delegar atribuciones en los Subsecretarios y Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que, mediante Acuerdo Ejecutivo Número 64-2019 de fecha 14 de agosto del año 2019, se nombró a la ciudadana NICOLE MARRDER AGUILAR en el cargo de Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo y Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo.

CONSIDERANDO: Que, mediante Acuerdo Ejecutivo Número 146-2018 de fecha 18 de abril del año 2018, se nombró a la ciudadana MARIA JOSE MONCADA VALLADARES como Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo.

CONSIDERANDO: Que, mediante Acuerdo SETUR No.001-2021, de fecha 06 de enero del año 2021, se delega a la ciudadana MARIA JOSE MONCADA VALLADARES Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, autorizándola para emitir y firmar las resoluciones que deben adoptarse en la ejecución de las leyes y sus reglamentos, cuya aplicación compete a la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo y el Instituto Hondureño de Turismo, firmar en mi representación todos los trámites administrativos, resoluciones, acuerdos, contratos de servicios profesionales de investigadores de campo, carnet de identificación de investigadores de campo y cualquier otro documento a excepción de los contratos que se derivan de la Gerencia de Recursos Humanos y los Convenios de Cooperación, con la salvedad que esta delegación será por periodos definidos los que le serán comunicados mediante ACUERDO MINISTERIAL firmados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo la Ciudadana NICOLE MARRDER AGUILAR.



POR TANTO

En aplicación de los Artículos 34 y 36 de la Ley General de la Administración Pública; 3, 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

ACUERDA:

PRIMERO: Delegar a la ciudadana **MARIA JOSE MONCADA VALLADARES** Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, las funciones del titular de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, y Presidencia Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo, autorizándola para emitir y firmar las resoluciones que deben adoptarse en la ejecución de las leyes y sus reglamentos, cuya aplicación compete a la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo y el Instituto Hondureño de Turismo, firmar en su representación todos los trámites administrativos, resoluciones, acuerdos y cualquier otro documento a excepción de los contratos que se derivan de la Gerencia de Recursos Humanos y los Convenios de Cooperación.

SEGUNDO: La Servidora Pública Delegada será responsable del ejercicio de las funciones encomendadas en los períodos que esté asignado.

TERCERO: El siguiente acuerdo es efectivo para los días veinte (20) al veinticuatro (24) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

COMUNIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de septiembre del año 2021

Nicole Marrder Aguiar
NICOLE MARRDER AGUIAR

Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo y
Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo



Analesay Fonseca Trejo
ANALESAY FONSECA TREJO
Secretaria General de SETUR



RE: NOMBREMIENTO DE COMISION EVALUADORA PARA PROCESOS IHT-CM-GC-2021-125 Y 126

Bryan Arturo Aguilar Fonseca <bryan.aguilar@iht.hn>

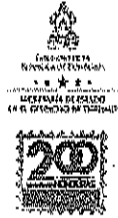
Mar 21/09/2021 16:31

Para: recepciondeofertas4 <recepciondeofertas4@iht.hn>

Buenas tardes estimado.

Para tal fin se nombra a las siguientes personas:

Ada Marcela Enamorado Padilla
Maderlyn Lineth González Chavarría
Bryan Arturo Aguilar Fonseca



Bryan Aguilar F.

Asistente Técnico de Compras

T: +504 2242-7920

E: bryan.aguilar@iht.hn | www.iht.hn

Instituto Hondureño de Turismo, Bivr. Juan Pablo II,
Centro Cívico Gubernamental



De: recepciondeofertas4 <recepciondeofertas4@iht.hn>

Enviado: martes, 21 de septiembre de 2021 16:27

Para: Bryan Arturo Aguilar Fonseca <bryan.aguilar@iht.hn>

Asunto: NOMBREMIENTO DE COMISION EVALUADORA PARA PROCESOS IHT-CM-GC-2021-125 Y 126

Buenas tardes estimado.

Como es de su conocimiento se me han asignado dos procesos de Compra (IHT-CM-GC-2021-125 y IHT-CM-GC-2021-126), para seguir con los mencionados procesos solicito me indique a tres personas de la Unidad para formar parte de la Comisión Evaluadora.

Estaré a la espera de su respuesta.

Saludos

COMISION EVALUADORA

recepciondeofertas4 <recepciondeofertas4@iht.hn>

MIÉ 22/09/2021 14:36

Para: Bryan Arturo Aguilar Fonseca <bryan.aguilar@iht.hn>; Ada Marcela Enamorado Padilla <ada.enamorado@iht.hn>;
Madelyn S. Ponce <madelyn.ponce@iht.hn>

2 archivos adjuntos (156 KB)

Formato de Evaluación Ofertas HECHO.docx; RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN HECHO.docx

Buenas tardes estimad@s

Por medio de la presente se les informa que han sido comisionad@s por la máxima Autoridad para formar parte de la Comisión Evaluadora de los procesos de compra No. IHT-CM-GC-2021-125 y 126 PUBLICATION DE AVISO DE LICITACION PUBLICA No.01 "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES"

Envío documentos presentados y ejemplo de Informe de Recomendación y Evaluación de Ofertas.

Agradecido de antemano por su valiosa ayuda



INSTITUTO HONDUREÑO
DE TURISMO
IHT

MEMORANDO 394 PE-2021

Para: **Ada Marcela Enamorado Padilla**
Auxiliar de Compras
Maderlyn Lineth González Chavarría
Auxiliar de Compras
Bryan Arturo Aguilar Fonseca
Asistente Técnico de Compras

De: **María José Moncada Valladares**
Subsecretaría de Estado de Planificación, Gestión e Inversión
Firma por Acuerdo de Delegación SETUR No. 001-2021/SETUR No. 024-2021

Asunto: **Nombramiento de Comisión Evaluadora**

Fecha: **21 Septiembre de 2021 /**

CC: **Gerencia de Finanzas y Administración**

El Instituto Hondureño de Turismo está desarrollando el proceso de compra menor por cotización No. IHT-CM-GC-2021-125, Publicación de Aviso de Licitación Pública Nacional "ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES" en tamaño 1/4 de página en blanco y negro en el diario El Heraldó.
Dicha comisión está facultada para efectuar el proceso de evaluación, el cual debe estar apegado a las normas establecidas en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y demás leyes aplicables y a las especificaciones técnicas establecidas para esta contratación.

De igual forma la Unidad de Compras será la encargada de Coordinar y Supervisar el Proceso, quienes estarán acompañando la actuación de todo el proceso desde el inicio hasta su finalización.

Se adjuntan Documento a Publicar y Copia de Solicitud de Compra.

Atentamente.



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL
DISTRITO CENTRAL

Permiso No: 101552
Declaración No: DI-38243

No. A 204924

Fecha de emisión: 12/0/2021

Fecha de vencimiento: 31/12/2021

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de

EL HERALDO

Ciudad: DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia: 2305-JARDINES DE LOARQUE (2305)
Clave Catastral: 23-0150-007
Dirección: COL. LOARQUE, 100 METROS ANTES DE PLAZA LOARQUE, FTE. A
RTN o Identidad: 08019002264083
No. de Negocio: ICS-98733

CONTRIBUYENTE:

PUBLICACIONES Y NOTICIAS, S.A. (DIARIO EL HERALDO)

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
960183 OFICINAS ADMINISTRATIVAS

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA



WLDG0-0000-05GD-6195-XQS0-E700-0000-6800-URDWC



Exhibir a la autoridad competente para el otorgamiento de la licencia de funcionamiento y del permiso de operación de negocio, en el momento de la inscripción en el registro de la actividad económica.

República Boliviana de Paraguay
Dirección General de Aduanas
Oficina de Aduanas de Montevideo
Código de Admisión: 08019002284063

DECLARACION DE VALORES EN PUBLIKACIONES Y NOTICIAS

Descripción	Valor
Publicaciones y Noticias	
Impresión	
Edición	
Reproducción	
Distribución	
Publicación	
Noticia	
Información	
Comunicación	
Publicación de Emisión	

Montevideo, 20 de Mayo de 1990

[Firma]

Nombre de la Institución:	Contacto:	Nº Proceso:
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO	JAVIER CARIAS	IHT -CM-GC-2021-125
Dirección:	Correo Electrónico:	Teléfono:
Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Séptimo piso	Javier.carias@iht.hn	2242-7920
Lugar y fecha:	Tegucigalpa, M.D.C.	21/9/2021

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA/PROVEEDOR	
Nombre de Empresa/Proveedor:	Publicaciones y Noticias S.A
RTN:	080119002264083
Dirección Exacta:	Col. Loarque Frente a Ferromax
Correo Electrónico:	Luis.medina@go.com.hn
Persona Contacto:	Luis Medina
Teléfono:	9931-1192


DETALLE DE LO REQUERIDO

Item / Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Valor en Lempiras	
				Unidad	Total
1	1	unidad	Publicación de Aviso de Licitación Pública Nacional No. IHT-LPN-GC-2021-01 ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES, para el día 24 de Septiembre de 2021, en tamaño 1/4 de página, en blanco y negro en el diario El Heraldo.	4,900.00	4,900.00
SUBTOTAL				4,900.00	4,900.00
IMPUESTO SOBRE VENTAS				735.00	735.00
TOTAL				5,635.00	5,635.00
VALOR EN LETRAS: CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS					

Centro Cívico Gubernamental/Torre 2; Piso 7-B, Blvd. Juan Pablo Segundo esquina con República de Corea, Tegucigalpa, Honduras, PBX 504 22427920

ONCAE-F-01-COT

CONDICIONES DE VENTA
Validez de la cotización: 30 días
Entrega: La publicación se requiere para el día 24 de septiembre del 2021, según Orden de Compra remitida por el IHT, debidamente firmada y sellada.
Garantía del Producto: 4
Forma de Pago: Crédito, mediante Transferencia Bancaria a través de SIAFI
DECLARACIÓN JURADA DE INHABILIDADES
Declaro que ni el representante legal o la empresa se encuentran comprendidos en las inhabilidades descritas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
Nota: Esta cotización no es válida sin firma y sello


Firma y sello de la empresa



INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO IHT

FORMATO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA COMPRA MENOR

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Nombre del Proceso: PUBLICACION DE AVISO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL "Adquisición de Equipo Informático y Comunicaciones" /				
Número del Proceso: IHT-CM-GC-2021-125 /				
Lugar de Apertura: Plataforma Honducompras 1		Fecha de Apertura: 22/09/2021		Hora de Apertura: 10:40
Fecha de Salida de Cotización: 17/09/2021		Fecha Límite de Recepción: 22/09/2021 hasta las 10:30 Am		Nº de Ofertas:
Integrantes del Comité de Apertura:				
Nombre	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	
Bryan Aguilar	Asistente Técnico de Compras	bryan.aguilar@iht.hn	2242-7920	
Javier Carias	Auxiliar de Compras	javier.carias@iht.hn	2242-7920	
Miriam Morales	Comité de Etica	miriam.morales@iht.hn	2242-7920	



Detalle de Ofertas recibidas			
No.	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1	PUBLICACIONES Y NOTICIAS S.A.	08019002264083	5,635.00

Observaciones: Se realizó Adenda referente a la hora de Apertura de Ofertas (documento adjunto)

Lugar y fecha: Tegucigalpa, M.D.C. 22 de Septiembre del 2021

Felipe
Daly



ONCAE-F-02-AA

APERTURAS DE OFERTAS PROCESOS No. IHT-CM-GC-2021-125 y IHT-CM-GC-2021-126

recepciondeofertas4 <recepciondeofertas4@iht.hn>

Mié 22/09/2021 9:02

Para: Meylin Daniela Hernandez <meylin.hernandez@iht.hn>; Roni Ortega <roni.ortega@iht.hn>; Miriam Morales <miriam.morales@iht.hn>; Oscar Roberto Hernández <roberto.hernandez@iht.hn>

CC: Bryan Arturo Aguilar Fonseca <bryan.aguilar@iht.hn>; Maribel Vasquez <marbel.vasquez@iht.hn>

Buen día estimad@s.

Espero se encuentren bien, por medio de la presente se les invita para asistir a las Aperturas de Ofertas el día de hoy 22/09/2021 de los siguientes procesos de Compra:

1. IHT-CM-GC-2021-125 (Publicación de Aviso de Licitación No.IHT-LPN-GC-2021-01) 10:10 AM
2. IHT-CM-GC-2021-126 (Publicación de Aviso de Licitación No.IHT-LPN-GC-2021-01) 10:40 AM

La apertura se realizará en mi puesto de trabajo.

De antemano, gracias por colaboración.

JAVIER CARIAS
Auxiliar de Compras



INSTITUTO HONDUREÑO
DE TURISMO
IHT

Tegucigalpa M. D. C.
22 de septiembre del 2021

SEÑORES
Participantes

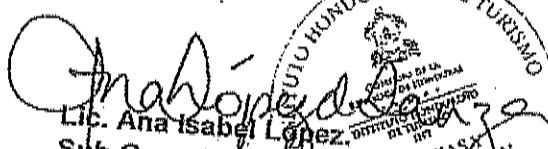

Referencia: Compra Menor por Cotización No. IHT-CM-GC-2021-125 y 126
Publicación de Avisos de Licitación Pública Nacional No. IHT-LPN-GC-2021-01

ESTIMADOS SEÑORES:

Por este medio se les informa, que se ha extendido el tiempo para la recepción de ofertas del proceso IHT-CM-GC-2021-125 y 126 (EL HERALDO, LA TRIBUNA) Publicación de Avisos de Licitación Pública Nacional No. IHT-LPN-GC-2021-01 para el día lunes 22 de septiembre del 2021 programadas para la 10:10 y 10:40 se realizará 11:00 a.m. y 11:10 am respectivamente

Agradeciendo de antemano la atención a la presente y a la espera de la remisión de lo solicitado.

Atentamente


Lic. Ana Isabel López,
Sub Gerente de Finanzas y Administración.


Documento original en OIC 153-2021

CARGA EN HONDUCOMPRAS 1

<http://sicc.honducopras.gob.hn/DCC/WebApp/default.aspx>
 Honduras - Un estado en desarrollo - Administración Ejecutiva de la Función Pública - Ministerio de Economía y Finanzas

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Menu de Acceso

Inicio

Salir

Manual de Usuario

Observatorio de precios

Cambio de contraseña

REGISTRAR

Compras por Cotización

Precalificaciones

Licitaciones y Concursos

Contratos

Sanciones

CONSULTAS

Consultar catalogo

LISTADO DE COMPRAS POR COTIZACION

Nuevo
Modifica
Borrar
Aprobar
Adjudicar

Mostrar Pedidos en Estado:

Elaboración
 Revisado
 Recepción de Ofertas
 Evaluación
 Adjudicado
 Desierto
 Fracasados

Numero de Pedido	Fecha de solicitud Cotización	Fecha Limite de Recepción	Fecha Aprox. Adjudicación
IHT-CM-GC-2021-127	22/09/2021 02:06:00 p.m.	23/09/2021 10:00:00 a.m.	23/09/2021 02:08:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-123	21/09/2021 09:47:00 a.m.	23/09/2021 11:00:00 a.m.	24/09/2021 11:00:00 a.m.
IHT-CM-GC-2021-126	21/09/2021 09:15:00 a.m.	22/09/2021 10:30:00 a.m.	22/09/2021 04:00:00 p.m.
IHT-CM-GC-2021-127	21/09/2021 08:59:00 a.m.	22/09/2021 09:59:00 a.m.	23/09/2021 12:00:00 p.m.
74-CM-IHT-2020	10/03/2020 11:53:00 a.m.	13/03/2020 11:53:00 a.m.	13/03/2020 02:53:00 p.m.
73-CM-IHT-2020	18/02/2020 10:12:00 a.m.	18/02/2020 04:30:00 p.m.	18/02/2020 05:00:00 p.m.
71-CM-IHT-2020	29/02/2020 02:32:00 p.m.	05/03/2020 02:33:00 p.m.	06/03/2020 04:50:00 p.m.
70-CM-IHT-2020	29/02/2020 02:16:00 p.m.	05/03/2020 03:25:00 p.m.	06/03/2020 02:38:00 p.m.
69-CM-IHT-2020	29/02/2020 02:11:00 p.m.	06/03/2020 02:11:00 p.m.	09/03/2020 02:40:00 p.m.
67-CM-IHT-2020	28/02/2020 11:36:00 a.m.	06/03/2020 10:36:00 a.m.	06/03/2020 04:36:00 p.m.
65-CM-IHT-2020	28/02/2020 10:12:00 a.m.	27/03/2020 10:12:00 a.m.	27/03/2020 05:13:00 p.m.
47-CM-IHT-2020	13/03/2020 12:16:00 p.m.	19/02/2020 10:16:00 a.m.	14/02/2020 11:17:00 a.m.
38-CM-IHT-2020	12/02/2020 03:30:00 p.m.	17/02/2020 03:30:00 p.m.	17/02/2020 05:00:00 p.m.
41-CM-IHT-2020	10/02/2020 02:44:00 p.m.	17/02/2020 02:44:00 p.m.	18/02/2020 02:44:00 p.m.
33-CM-IHT-2020	06/02/2020 10:08:00 a.m.	07/02/2020 10:08:00 a.m.	07/02/2020 12:00:00 p.m.
27-CM-IHT-2020	24/01/2020 05:02:00 p.m.	11/01/2020 03:20:00 p.m.	11/01/2020 04:20:00 p.m.
25-CM-IHT-2020	21/01/2020 05:19:00 p.m.	28/01/2020 10:46:00 a.m.	28/01/2020 02:46:00 p.m.

1 2



República de Honduras

Impreso por: JFLORES7

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

27/10/2021 18:05:00

Página 1 de 1

Lugar: <u>Distrito Central</u>	Fecha Elaboración: <u>27/10/2021</u>	DOCUMENTOS DE:	
Institución: <u>0501 Instituto Hondureño de Turismo</u>		Precompromiso	<u>04684</u>
Gerencia Administrativa: <u>001 GERENCIA CENTRAL</u>		Compromiso	<u>01</u>
Unidad Ejecutora: <u>006 GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION</u>		Devengado	<u>00</u>
		Secuencia	<u>00</u>
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:		Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta	
Nombre o Razón Social		Tipo	Documento	Código	Cuenta
PUBLICACIONES Y NOTICIAS,S.A.		RTN	08019002264083		
					Importe
					0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM ORDEN DE COMPRA OC NO. 154-2021

Fecha de Recepción: 27/10/2021 Fecha de Vencimiento: 125

Denominación: 125 Número de Documento: 154-2021 Secuencia: 1 No.Doc F01 Origen: 1

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 13 Tesoro Nacional Denominación: 13

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo Denominación: 1

SIGADE: 13 TIPO: 13

RIP: 13 TIPO: 13

CONVENIO: 13

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dir. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	003	25300	0000		Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	5,635.00	0.00	0.00

SON: CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO	TOTAL AFECTADO	5,635.00	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

Orden de Compra NO. 154-2021, SOLICITUD DE COMPRA NO. HT-CM-GC-2021-125, publicación de aviso de Licitación Pública Nacional No. HT-LPN-GC-2021-01 Adquisición de Equipo Informático y Comunicaciones Item 1/4 de página blanco y negro en el Diario El Heraldo. Observación: Esta publicación es con el objetivo de invitar a empresas a participar en el proceso de Licitación para adquisición de Equipo Informático y de Comunicaciones que serán utilizadas en las diferentes Gerencias y Unidades del IHT.

Cuentas Bancarias

Código Banco: 13 Nombre: 13

Cuenta Origen: CUT Número de Cuenta: 13

Libreta: 13 Número de Libreta: 13

CUENTA / LIBRETA: 13

MONEDA: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: MESTRADA12 Aprobado por: JFLORES7 Firmado por: JUAN CARLOS FLORES DOMINGUEZ

Fecha y hora: 27/10/2021 14:54:00 Fecha y hora: 27/10/2021 14:59:04 Fecha y hora: 27/10/2021 14:59:04



INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
IHT

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

Tegucigalpa, M.D.C.,

20 de Septiembre de 2021

SOLICITUD DE COMPRA

No. de Solicitud:

IHT-GH-CC-2021-125

No. de Procompromiso:

4684

Se solicita muy cordialmente efectuar la siguiente compra:

CATEGORIA:

Bienes y Servicios

Consultorias

Contratacion Directa

Obras

JUSTIFICACION (NECESIDAD A SATISFACER): Esta publicacion es con el objetivo de invitar a empresas a participar en el proceso de Licitacion para adquisicion de Equipo Informatico y de Comunicaciones que sara utilizados en las diferentes Gerencias y Unidades del IHT.

IMPORTANTE: Adjunto a este Formato debe anexar Especificaciones Tecnicas a detalle, según formato, debidamente firmadas y selladas, en los casos que aplique.

CLASE DE GASTO	OBJETO DEL GASTO	FUENTE FINANCIERA	CODIGO GERENCIAL	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD SUBGERENCIAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA OBRA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
3	25300	11-TC	103	006	01	00	003	001	1	UNIDAD	SERVICIOS DE IMPRENTA PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES Publicacion de Aviso de Licitacion Publica Nacional No.IHT-LPN-GC-2021-01 ADQUISICION DE EQUIPO INFORMATICO Y COMUNICACIONES en tamaño 1/4 de pagina en blanco y negro en el diario El Heraldó.	L. 7,000.00

FECHA EN QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO: Viernes 24 de Septiembre de 2021

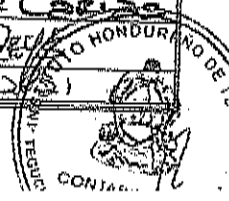
DOCUMENTOS ADJUNTOS: copia de Aviso de Licitación

Nombre		VISTO BUENO JEFE DE UNIDAD	
Firma			
Fecha			
Nombre		VERIFICADO Y RECIBIDO UNIDAD DE COMPRAS	
Firma		UNIDAD DE COMPRAS RECIBIDO	
Fecha	21/09/2021	Recibido por: <u>Boya Aguilera</u>	

Para uso exclusivo de la Unidad de Compras Fecha: 21/09/21 Hora: 08:48

Nombre	<u>Boya Aguilera</u>	Verificado en PAGC por	Producto o Servicio Sujeto a Catalogo Electronico	Registrado en HONDURCOMPRAS por
Firma			Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	<u>Javier Casiano</u>
Fecha	21/09/21		Circular de Habilitacion No. _____	
			Observaciones: _____	

Recabido Boya
21-9-2021
a.c.f





INSTITUTO HONDUREÑO
DE TURISMO
IHT



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. IHT-LPN-GC-2021-01
Adquisición de Equipo Informático y Comunicaciones

El Instituto Hondureño de Turismo, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. IHT-LPN-GC-2021-01 a presentar ofertas selladas para la "Adquisición de Equipo Informático y Comunicaciones". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de *Fondos Nacionales*.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita y dirigida a Gerencia de Finanzas y Administración, Lic. Ana Suyapa Torres, Gerente de Finanzas y Administración, Torre 2, Piso 7, de las oficinas del Instituto Hondureño de Turismo (IHT), ubicadas en Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea, teléfono (504) 22427920, a partir del día viernes veinticuatro (24) de septiembre del 2021 en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo al pago de la cantidad no reembolsable de Doscientos Lempiras exactos (200.00), los que deberán ser entregados en la Receptoría de Fondos del IHT, ubicada en el Torre 2, Piso 7.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección *Instituto Hondureño de Turismo, Sala de Conferencias, Torre 2, Piso 8, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea* a más tardar a las Diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del día jueves cuatro (4) de noviembre del 2021. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las Diez Quince en punto (10:15 a.m.) del día jueves cuatro (4) de noviembre del 2021.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de apertura de ofertas.

Tegucigalpa, M.D.C. Jueves 23 de Septiembre del 2021

Lic. Nicole Marrder Aguilar
Presidente Ejecutivo
Instituto Hondureño de Turismo

ACUERDO SETUR No. 001-2021
LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO Y
PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado son colaboradores del Presidente de la República en el Despacho de los asuntos públicos y en la orientación, coordinación, dirección y supervisión de los Órganos de la Administración Pública Centralizada y la Coordinación de las Entidades y Órganos Desconcentrados o de las Instituciones Descentralizadas, en las áreas de su competencia.

CONSIDERANDO: Que le corresponde a los Secretarios de Estado emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue el Presidente de la República, y cuidar de su ejecución. La firma de los Secretarios de Estado en estos casos será autorizada por los respectivos Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado serán sustituidos por Ministerio de Ley, en su ausencia, cuando estén cumpliendo funciones especiales designadas por el Presidente, o cuando estén inhabilitados para conocer de un asunto determinado, por el Subsecretario respectivo.

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado pueden delegar atribuciones en los Subsecretarios y Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 64-2019 de fecha 14 de agosto del año 2019, se nombró a la ciudadana **NICOLE MARRDER AGUILAR** en el cargo de Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo y Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 146-2018 de fecha 18 de abril del año 2018, se nombró a la ciudadana **MARIA JOSE MONCADA VALLADARES** como Sub Secretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión dependiente de la Secretaría de Turismo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 127-2019 de fecha 18 de noviembre del año 2019, se nombró al ciudadano **SELVIN ANNUAR BARRALAGA CHINCHILLA** en el cargo de Sub Secretario de Estado de Promoción y Mercadeo dependiente de la Secretaría de Turismo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo Número 084-A-2015 de fecha 03 de agosto del año 2015, se nombró a la ciudadana **ANALESKY FONSECA TREJO**, como Secretaria General del Instituto Hondureño de Turismo y que mediante Acuerdo Ejecutivo No 02-2018 de fecha 22 de junio del año 2018 se nombra a la ciudadana **ANALESKY FONSECA TREJO** en el cargo de Secretaria General de la Secretaria General de Estado en el Despacho Turismo, cargo que desempeña AD HONOREM.



ACUERDO SETUR No.030-2021
LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO
Y PRESIDENTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

CONSIDERANDO: Que, los Secretarios de Estado son colaboradores del Presidente de la República en el Despacho de los asuntos públicos y en la orientación, coordinación, dirección y supervisión de los Órganos de la Administración Pública Centralizada y la Coordinación de las Entidades y Órganos Desconcentrados o de las Instituciones Descentralizadas, en las áreas de su competencia.

CONSIDERANDO: Que, le corresponde a los Secretarios de Estado emitir los acuerdos y resoluciones en los asuntos de su competencia y aquellos que le delegue el Presidente de la República, y cuidar de su ejecución. La firma de los Secretarios de Estado en estos casos será autorizada por los respectivos Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que, los Secretarios de Estado serán sustituidos por Ministerio de Ley, en su ausencia, cuando estén cumpliendo funciones especiales designadas por el Presidente, o cuando estén inhabilitados para conocer de un asunto determinado, por el Subsecretario respectivo.

CONSIDERANDO: Que, los Secretarios de Estado pueden delegar atribuciones en los Subsecretarios y Secretarios Generales.

CONSIDERANDO: Que, mediante Acuerdo Ejecutivo Número 64-2019 de fecha 14 de agosto del año 2019, se nombró a la ciudadana **NICOLE MARRDER AGUILAR** en el cargo de Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo y Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo.

CONSIDERANDO: Que, mediante Acuerdo Ejecutivo Número 148-2018 de fecha 18 de abril del año 2018, se nombró a la ciudadana **MARIA JOSE MONCADA VALLADARES** como Subsecretaría de Estado de Planificación, Gestión e Inversión dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo.

CONSIDERANDO: Que, mediante Acuerdo SETUR No.001-2021, de fecha 06 de enero del año 2021, se delega a la ciudadana **MARIA JOSE MONCADA VALLADARES** Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión dependiente de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, autorizándola para emitir y firmar las resoluciones que deben adoptarse en la ejecución de las leyes y sus reglamentos, cuya aplicación compete a la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo y el Instituto Hondureño de Turismo, firmar en mi representación todos los trámites administrativos, resoluciones, acuerdos, contratos de servicios profesionales de investigadores de campo, carnet de identificación de investigadores de campo y cualquier otro documento a excepción de los contratos que se derivan de la Gerencia de Recursos Humanos y los Convenios de Cooperación, con la salvedad que esta delegación será por periodos definidos los

